

RAUL BELTRAN GALVIS
Abogado

Señor

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

E.

S.

D.

REF: ALLEGO AVALUO COMERCIAL ejecutivo del **BANCO DE BOGOTA** Contra **NIDIA GICELLA SIERRA GANTIVA**

RAD. 2016-290

RAÚL FERNANDO BELTRÁN GALVIS, identificado como aparece junto a mi correspondiente firma, actuando en nombre y representación del demandante, BANCO DE BOGOTA, teniendo en cuenta la orden impartida mediante auto del 19 de mayo de 2022, cordialmente me permito allegar a su Despacho el avalúo actualizado del vehículo de placa IGZ171, el cual se encuentra debidamente embargado y secuestrado dentro de la presente Litis.

De tal manera que, en cumplimiento de lo indicado en el numeral 5 del art.444 del C.G.P. me permito adjuntar el avalúo del bien, establecido en la guía de valores (referencia de valor de vehículos) en FASECOLDA, referencia utilizada en el mercado para determinar el valor de los vehículos usados en Colombia, en la cual se fija como valor para el vehículo Chevrolet Sail modelo 2016 la suma de \$26,000.000 al 23 de mayo de 2022.

Por otra parte, me permito informar al Despacho que mi mandante Banco de Bogotá nos ha informado que ha vendido obligaciones que se encuentran a cargo de la demandada NIDIA GICELLA SIERRA GANTIVA, y está pendiente que nos remita la información actualizada y los documentos pertinentes para ponerle en conocimiento al Despacho, por lo cual considero prudente detener por un tiempo la solicitud de fijar fecha y hora para remate, hasta tanto no se determine qué obligaciones fueron vendidas y si en razón a la venta de cartera el Banco de Bogotá dejará de ostentar la calidad de demandante en el proceso sub judice.

Cordialmente,



RAÚL FERNANDO BELTRÁN GALVIS

Apoderado Judicial

C.C. 93.409.590 DE IBAGUÉ

T.P. 164.046 C.S.J.

CARRERA 4 #7-80, OFICINA 101, TELÉFONO 2619134- 3003942213 IBAGUÉ
CORREOS ELECTRONICOS: beltranmejiaasesoriasyproyect@gmail.com, juridicobeltranmejia@gmail.com,
beltranmejiaayp@gmail.com

(<https://fasecolda.com/>)



(<https://fasecolda.com/guia-de-valores/index.php>)

Realice aquí su búsqueda

Categoría

Liviano pasajeros



Estado

Usado



Modelo

2016



Elija una marca

Chevrolet



Elija una referencia

Sail - hatchback



Buscar

Búsqueda básica

2 resultados para: **Liviano pasajeros, Usado, 2016, Chevrolet, Sail - hatchback**

Ordenado por **Precio (Min - Max)** ▼

<https://fasecolda.com/guia-de-valores/index.php>

1/3

23/5/22, 14:34

Fasecolda :: Guía de Valores



CF: 01632074

CH: 01601257

CHEVROLET SAIL

LT

MT 1400CC 5P AA AB

Hatchback

1398 cm³

4x2

5

1060 kg

Gasolina

102 hp

Delantera

5

Modelo 2016 Usado

\$26,000.000

[Ficha técnica](#)

[Comparar](#)





CF: 01632084

CH: 01601280

CHEVROLET SAIL
LTZ SPORT
MT 1400CC 5P AA 2AB ABS

Hatchback

1399 cm³

4x2

5

1090 kg

Gasolina

102 hp

Delantera

5

Modelo 2016 Usado

\$28,500.000

[Ficha técnica](#)

[Comparar](#)

Fwd: ALLEGA NUEVO AVALUO -BANCO DE BOGOTA Contra NIDIA GICELLA SIERRA GANTIVA RAD. 2016-290

raul beltran galvis <beltranmejiaasesoriasyproyect@gmail.com>

Mar 24/05/2022 3:03 PM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

E.

S.

D.

REF: ALLEGO AVALUO COMERCIAL ejecutivo del **BANCO DE BOGOTA** Contra **NIDIA GICELLA SIERRA GANTIVA**

RAD. 2016-290

RAÚL FERNANDO BELTRÁN GALVIS, identificado como aparece junto a mi correspondiente firma, actuando en nombre y representación del demandante, BANCO DE BOGOTA, teniendo en cuenta la orden impartida mediante auto del 19 de mayo de 2022, cordialmente me permito allegar a su Despacho el avalúo actualizado del vehículo de placa IGZ171, el cual se encuentra debidamente embargado y secuestrado dentro de la presente Litis.

De tal manera que, en cumplimiento de lo indicado en el numeral 5 del art.444 del C.G.P. me permito adjuntar el avalúo del bien, establecido en la guía de valores (referencia de valor de vehículos) en FASECOLDA, referencia utilizada en el mercado para determinar el valor de los vehículos usados en Colombia, en la cual se fija como valor para el vehículo Chevrolet Sail modelo 2016 la suma de \$26,000.000 al 23 de mayo de 2022.

Por otra parte, me permito informar al Despacho que mi mandante Banco de Bogotá nos ha informado que ha vendido obligaciones que se encuentran a cargo de la demandada NIDIA GICELLA SIERRA GANTIVA, y está pendiente que nos remita la información actualizada y los documentos pertinentes para ponerle en conocimiento al Despacho, por lo cual considero prudente detener por un tiempo la solicitud de fijar fecha y hora para remate, hasta tanto no se determine qué obligaciones fueron vendidas y si en razón a la venta de cartera el Banco de Bogotá dejará de ostentar la calidad de demandante en el proceso sub judice.

Cordialmente,

RAÚL FERNANDO BELTRÁN GALVIS

Apoderado Judicial

C.C. 93.409.590 DE IBAGUÉ

T.P. 164.046 C.S.J.

--

LINA MARIA GONZALEZ GOMEZ

Abogada

Beltran Mejia Asesorias y Proyectos SAS

NIT 900630041-1

Tel.: (8) 2619134

Ibague